


LA VOZ DE LÍEBANA



DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Suscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana.



EL SEÑOR

Don Juan Torres Gutiérrez

falleció en Potes el día 11 de Mayo de 1917

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. F. P.

Su desconsolada esposa doña Aurora de Miguel Domínguez, su hijo Juanito, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de este Valle de Potes, el día 11 del actual.

Potes, 5 de mayo de 1918.

pájaro engreído de su saber: se da cuenta de que se le escucha y se complace. Canta a la mañana y al atardecer; sospecho que será el saludo y la despedida al día. Si se observa atentamente y con detención vemos que sus trinos, gorjeos y piales no son iguales a la mañana que por la tarde: acaso por la tarde sean un poco más tristes que al amanecer porque las sombras próximas de la noche le infundan temores. Las notas con que dice buenos días son diferentes a las que dicen buenas noches; observo que no solo son más sentimentales sino que tienen otra distinta expresión. Yo le he oído decir por la mañana, entre otras cosas, éstas: *chi-ri-cha-pli*, y por la tarde, *blis-chi-chibli-chá*, que en su ininteligible dialecto querrá decir seguramente (nadie me demostrará lo contrario). «Bien venida seas aurora del nuevo día y con Dios te vayas caduco día», La onomatopeya no será muy fiel, pero vosotros, lectores, me dispensaréis, que del malvís tengo el perdón por adelantado.

El sitio escogido para lanzar las notas de su arte pajaril es magnífico; un pájaro de altos vuelos que no se contenta con un enano espino o zarzal como paraje de su lucimiento y elige el extremo de la copa de un gigante ciprés, y sobre una ramita muerta y desnuda se asienta para mandar al cielo y a la tierra los primores de su música. Abajo a sus pies tiene una ermita; alrededor las casuchas del pueblo, un arroyo y retazos de huerta.

Este es, según presume, un pájaro con mucha vista; es un vivo. Ha elegido lo alto para alejarse de las malas tentaciones de una traviesa chiquillería, y junto a un lugar religioso se ha puesto para que el respeto a Dios le asegure de una mano criminal. Y acaso esta seguridad moral que le da la acertada elección,

HEME AQUÍ

Lector amigo: antes de que vuelvas a leer uno de mis escritos, antes de que pases otra vez tu vista por mis pobres líneas, quiero que me conozcas; quiero preparar tu ánimo para que leas con provecho, si es que mis pensamientos han excitado alguna vez tu curiosidad más que merecido tu consideración.

No me mueve a escribir la vanagloria de conquistar renombre, jilusión pedantesca que se desvanecería ante la realidad de los hechos!, ni me anima la crítica insana que engendra las discordias hiriendo susceptibilidades personales y locales, jinsensato si tal pretendiera!, ni voy a proporcionarte profundos conocimientos científicos que son incompatibles ¡pobre de mí! con este maestro novel de instrucción primaria, cuyos escasos conocimientos recientemente adquiridos chocan y se agitan en su mente como las nubes, juguete de los vientos impetuosos y encontrados, sin rumbo fijo, ni voy a hablarte con profusión de formas elegantes, con esos giros y expresiones que enardecen los ánimos y cautivan las voluntades, dotes que estoy muy lejos de poseer, por lo que habrás hallado y aun encontrarás en mis escritos muchas faltas, sí, que tú, benévolo lector, sabrás dispensarme en atención a que me sobra buena voluntad para subsanarlas con el continuo trabajo.

¿Que cuál es el móvil que me impele a dirigirte mi palabra desde estas columnas? Escucha, lector amigo. Una voz secreta que me dice sin cesar: «¡Eres lebaniego! ¡da pruebas de ello y no permanezcas insensible en medio de la sociedad en que vives! La honrosa profesión del Magisterio que tu mismo has elegido se cumple en todas partes; ese poquito que tu sabes, esa escasa cien-

cia que posees, ponlo todo a disposición de tus compatriotas y contribuye con todos los medios de que dispongas al bienestar de la patria chica, cual corresponde a tu elevada misión de regenerar los pueblos.»

¿Qué otro impulso me anima?

El estímulo de los incansables paladines de nuestra región lebaniega, que ya con instituciones de cultura ya con otros medios que les sugiere su buen deseo de engrandecer al país, han luchado y luchan con denuedo para sacar al pueblo de ese letargo en que yace, de ese período estacionario en la vía del progreso y procuran, con muy buen acierto, nuevos alicientes que atraigan admiradores de nuestras bellezas naturales dando vida y animación a la tierra. Muéveme, finalmente, caro amigo, el deseo de hacer algo en beneficio de la tierra en que he nacido y en que ¡ay! ¡reposan ya los huesos de mis progenitores! Si con el fruto de mi trabajo logro contribuir al bienestar de la misma y honrar la memoria de los seres más queridos de mi existencia, haciéndome

digno de llevar el nombre que me legaron, me consideraré el más dichoso de los hombres.

En mi hallarás siempre sinceridad; más que lucidos artículos encontrarás una conversación amistosa y fonde desinteresado. ¿Quieres conocerme aun mejor? Heme aquí. Yo te expondré sana doctrina; aprópiatela, hazla tuya; si entre ella se mezcla alguna vez el error no lo atribuyas a una intención maliciosa y perversa, pero despréciale y considérale como anexo a la flaqueza humana.

F. B. FUENTE.

Lerones 5 de abril.

El malvís del Ciprés.

Canta en la copa del ciprés el malvís. Se entusiasma en un arrobamiento inocente, y lo hace bien. Tiene admirablemente estudiado su papel. Es su canto monótono y corto; però empollado como el papagayo. A pesar de todo, me agrada oírle todos los días. En su entusiasmo se entrevee un íntimo regocijo: debe ser un



EL SEÑOR

Don Mateo Gómez Herrero

PROCURADOR DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE POTES

que falleció en esta villa el día 29 de Abril de 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos don Vicente, doña Josefa, don Francisco y don José; hermano político don Luis Maestro; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Potes, los días 14 y 15 actual.

No se reparten esquelas.

Potes, 5 de mayo de 1918.

será la causa de que cante con tanto desparpajo en sus dos ratos ociosos, el matutino y el vespertino. De todos modos me parece excesiva la confianza; si supiera que me entendía se lo decía: es mucho lo que le ensimisma el canto.

Es tranquilo hasta rayar en la temeridad. La gente pasa por debajo hablando y voceando como es su hábito, el ganado bala, muje y berrea, los perros ladran, las vecinas... riñen increpándose en picante batalla de dicerios muy dignificantes, y el pájaro del ciprés impávido: ni las cosas de las vecinas—¡y hay que oírlas!—parecen hacerle mella. A mi me entusiasma esa tranquila valentía que demuestra cantando terne que terne en remolinos de canto desenfadado, sin parecer dar valor a las cosas de abajo.

El cantar aquí, y con tanta distracción, es motivo que tiene que tener su explicación; pero yo no doy con ella. El malvís está allí por algo; no está por estar: los pájaros hacen todas sus cosas con un fin práctico, ¿quién lo duda? Por eso son pájaros. Los únicos seres que algunas veces—¡ojó!, algunas no más—hacen las cosas con un fin altruista son los hombres y son los que se creen unos cucos. Si no estuviera allí por algo que tiene mucho interés, a buen seguro que su oído no hubiera resistido tanta profanación del sano y bien decir como se ha condenado a oír.

Tengo una revelación, por supuesto, completamente humana: este pájaro que yo he tachado de avisgado podrá ser un infeliz. ¿No se le habrá ocurrido a este bicho sentar plaza de predicador de buen gusto? Si se hubiera impuesto esta altruista tarea era cosa de espantarlo. ¿Por qué? Porque pierde el tiempo miserablemente y además está expuesto a perder su pico; y, vamos; no me gustaría.

Han pasado unas semanas; el pájaro gárrulo no ha vuelto al ciprés. Una mañana al despertar, sus notas no alegraron mis oídos. ¿Qué le había hecho privarnos de sus cantos? Ya sé; el pájaro se ha cansado de predicar en desierto: se convenció de su ingenuidad. Abajo existen perennes las cosas de siempre. Hiciste bien...

FULANO

EL ARBOL DE LA TRADICIÓN

UN MANDAMIENTO

El que trabaja por la conservación y fomento del arbolado, contribuye eficazmente al engrandecimiento de la Patria; procuremos que germine la semilla en la tierra y el amor a su cultivo en las almas, y habremos cumplido un hermoso deber de ciudadanía.

UN FORESTAL.

Al buen amigo del árbol don Julián Fernández, de Campollo, y a toda la colonia lebaniega, residente en la Argentina.

No sé qué encuentro yo de trágico y de cruel cuando veo un leñador atacando despiadadamente con el hacha el pie de un árbol. Me parece que a cada hachazo el árbol se extremece de dolor y que de entre las hojas se escapan lamentos convulsivos, como si por las fibras del árbol corriese la vibración del dolor como

en el sistema nervioso del hombre. Y luego, cuando el árbol cae pesadamente desgarradas sus entrañas, chorreando savia, como si chorreara sangre, crujiendo al separarse de las raíces, creo oír rugidos de rabia del tronco al verse impotente contra la fuerza del hombre, que así destruye en una hora lo que la Naturaleza crió con tanto cariño años y años, tal vez siglos, fecundándole con el jugo de su seno, revistiéndole de nuevas galas a cada primavera y dándole de numerosa posteridad en sus infinitas ramas. Y después, cuando el árbol queda tendido, inmóvil, vencido a los pies del leñador, me parece contemplar el cadáver de un gigante herido de muerte por otro atrevido David.

Entonces no puedo menos de recordar la terrible escena del infierno, de la divina Comedia, en el bosque tenebroso donde los suicidas están convertidos en árboles y zarzas.

«En aquel instante—dice Dante—tendí la mano: cogí la rama de un corpulento árbol, y su tronco exclamó:—¿Por qué me tronchas?»

Y después, negro de sangre, lamentóse de nuevo: «¿Por qué me destrozas así? ¿no tienes piedad?; hombres fuimos y ahora somos árboles; tu mano debiera ser más piadosa, aunque hubiésemos sido almas de reptiles.»

No solo en el infierno dantesco se lamentan y protestan los árboles contra la crueldad de los hombres: también lo hacen en la tierra, y lo que es más, se vengan contra la barbarie de los leñadores, como lo prueba una leyenda que cierta noche oí referir.

CUENTO

«Nadie ganaba a Antón en fuerza y destreza para derribar en menos tiempo los más corpulentos troncos. En muchas tierras no se conocía otro de más habilidad, por lo cual tuvo varios desafíos con otros leñadores, pero el árbol que Antón atacaba caía a tierra mucho antes que los de sus rivales y en todas las ocasiones se le proclamó vencedor.

Pero aquel terrible devastador de bosques debía encontrar un día su castigo, y he aquí que en una de sus correrías haló un árbol, mejor dicho un tronco, tan grueso y tan viejo que no podía tenerse derecho, y así estaba inclinado, amenazando caerse de un momento a otro. Sin bastante savia para nutrir las ramas, éstas habíanse caído poco a poco, dejando al tronco escueto, medio seco y desvencijado, con una enorme brecha semejante a una profunda herida por la cual le hubiera arrancado las entrañas, dejándole el interior vacío y seco. Pero la Naturaleza, compadecida quizás de la desnudez del árbol que algún día fué su orgullo cuando se elevaba altivo, robusto y esplendente sobre las raíces, fué cubriendo el envejecido tronco de fresca hiedra, que trepando y entrelazándose le cubrió de un verde ropaje, que en invierno le abrigaba contra el frío y en verano le defendía de los rayos del sol.

Contemplando aquel tronco tan viejo y tan decaído, que inclinaba su frente sin fuerzas para tenerse derecho, creíase ver a un anciano desvalido a quien la caridad ha dado un manto con que cubrirse.

Antón, más positivista que soñador, la emprendió a hachazos contra el pobre tronco. A cada golpe éste vacilaba convulsivamente y gemía con dolor; nunca había oído lamentos semejantes; parecía que el árbol se quejaba con voz humana, y como para ensañarse más en el tormento del tronco, Antón arremetió con más brío, deseoso de verle en tierra, porque, la verdad, cada vez le imponían más y más aquellas quejas. Pero de pronto la hiedra se agitó violentamente y entre sus hojas apareció la cabeza de un anciano de cabellera y barbas blancas, que le dijo con voz de trueno:

¡Desgraciado! ¿no puedes dejarnos siquiera el último árbol de las libertades euskaras? ¿no sabes que bajo mis ramas se reunían las tribus para elegir jefe, y que a mi sombra juraban morir antes que entregarse al romano? ¡Desgraciado! En castigo a tu osadía y de los crímenes que diariamente cometes derribando sin piedad a mis hermanos, tú, para que sientas los mismos tormentos que hacías sufrir a tus víctimas, quedas convertido en árbol. Mira a tu alrededor: ¿ves esos árboles? pues son otros tantos leñadores tan osados como tú que intentaron derribarme y que han recibido su merecido castigo—dijo—y la hiedra, agitándose otra vez volvió a cubrir el tronco.

El leñador había desaparecido y su hacha estaba caída al suelo al pie de un árbol joven y vigoroso.

A los pocos días otro leñador que pasaba por el bosque, al ver aquel tronco tan esbelto la emprendió a hachazos con él y le derribó sin cuidarse de los rugidos de dolor del pobre árbol al caer muerto a los pies del leñador. El árbol fué despedazado, luego quemado en el hogar, las cenizas las dispersó el viento, y del desgraciado Antón no quedó ningún rastro.

UN FORESTAL.

La Santuca.

El jueves 2 del actual se celebró la tradicional fiesta de la Santuca, bajándose procesionalmente desde Aniezo la venerada imagen de la Virgen de la Luz a Potes y de aquí a Santo Toribio, regresando por la tarde a la parroquia de Aniezo, hasta que sea conducida a su Santuario en Peña Sagra.

La esplendidez del día, verdaderamente primaveral, contribuyó a la mayor brillantez de la fiesta, a la que asistió un gran concurso de fieles de todos los Valles de Liébana, y especialmente del llamado Valle Estrecho, demostrando una vez más la arraigada devoción que los lebaniegos tienen a la Virgen de la Luz, a quien acuden en sus aflicciones y necesidades invocándola con el nombre cariñoso y familiar de «La Santuca».

De Echerri-Aranaz (Navarra)

Señor Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy Sr. mio: Por tratarse de persona que entre los lebaniegos y poblacioniegos que nos dedicamos al oficio de aserradores, gozaba de general estimación, me permito en-

viar a LA VOZ esta carta, dando cuenta del fallecimiento en este pueblo de Echarri-Aranaz, de don Ascensio Urmeneta, a los 65 años de edad, ocurrido el día 5 del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición episcopal. Deja en el mayor desconsuelo a su esposa doña Valentina Galarza y a sus hijos don Raimundo, don Venancio, don Miguel, doña Ramona, doña Fernanda y doña Cecilia.

A su entierro, celebrado el día 6, asistió una numerosa concurrencia, que excedía de 300 personas, entre ellas nuestro querido amigo don Juan Echavarri.

El día 11 de este mismo mes se celebraron los funerales por el descanso de su alma, con asistencia de 14 señoras, sacerdotes y de gran concurrencia, entre los que vimos a varios labradores de esa región, entre ellos don Emilio Vélez, don Ceferino Vélez, don Felipe Martínez, don Salvador González, don Román Merino, don Toribio Merino, don Francisco Campollo y don Calixto Otero, todos muy amigos del finado.

Ese día se sirvió en el Círculo Carlista una comida a 214 personas, para la que se sacrificó una hermosa ternera y 13 corderos.

La familia del señor Urmeneta prodigó toda clase de atenciones a cuantos concurrimos al fúnebre acto.

Descanse en paz el señor Urmene-ta, y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

DANIEL VÉLEZ MARTÍNEZ.

Echerri-Aranaz 26 de abril de 1918.

DE LOS VALLES

Polaciones.

Nuestros amigos de Salceda Jesús Gómez y Mariana Morante, han visto aumentada su prole en la semana pasada. Que sea enhorabuena.

—El guarda de montes, nuestro amigo don Enrique Marcos Espiga (a) Manolo, ha salido absuelto de la causa que se le seguía por homicidio. Mucho nos alegramos.

—Falleció en San Mamés la anciana doña Benita González Montes, viuda de Vilda. Damos el pésame a sus hijos y demás familia.

—Se ha desarrollado mucho en el valle la enfermedad coqueluce o tosferina entre los niños. Las escuelas han quedado desiertas.

—Doña Carmen Rábago, esposa del rico indiano de San Mamés don Bernabé Fernández, ha dado a luz un robusto niño con toda felicidad. Reciban los padres del recién nacido nuestra felicitación.

—Ha nacido en La Laguna (Puente Pumar) un hijo de nuestros amigos Segundo Gómez y Francisca Moreno.

—Se rumorea que ha cesado en el desempeño de su cargo el ilustrado Juez municipal don Pedro Fernández García, y que le sustituye el suplente don Francisco de Cosío Cuenca.

—¡A la Justicia prenden!—El día 27 de abril detuvo la Guardia civil de Perrozo al Juez suplente, al Fiscal don Domingo Galnares, al Secretario don Basilio de Cosío y los puso a disposición del Juez de Cabuérniga, quien los dejó en libertad después que prestaron declaración. Los comentarios son muchos y la gente no sabe por qué «se llevaron los civiles a toifa la Justicia».

—En Uznayo falleció a consecuencia de un parto desgraciado, después de otros varios también muy infelices, doña Juliana Roiz, esposa

de nuestro amigo don Pedro Gómez Calzado, a quien acompañamos en su grandísima pena.

—Un niño de pocos meses, hijo de nuestro amigo don Lázaro Peña, maestro de Santa Eulalia, ha dejado de existir. Damos a los desconsolados padres nuestro sentido pésame.

—Para el día 15 de mayo está anunciada la subasta de la conducción del correo en carruaje desde Puentenansa a Puente Pumar, bajo el tipo de 1.500 pesetas. Lo probable es que quede desierta, porque dicen los inteligentes en estas cosas, que con 1.500 no hay ni para herraduras y piensos.

—Respecto a lo que dije sobre las fiestas del Carnaval, voy a decir dos palabras ya que el amigo Hoyos con intención poco sana vuelve a sacar a relucir este desagradable asunto.

Yo al decir lo que dije, sólo me hice eco de la *opinión pública* polacioniega, la cual es tan culta como la lebaniga y la de cualquiera otro valle de la Montaña.

Aquí los *zamarrones* no son escandalosos ni hacen nada que los deshonre, y los hay muy graciosos como Fidel Barrio. Yo no dije nada que pudiera atentar contra el honor de ninguno. Yo no cuento, lo contó el censor, cómo se llaman y de dónde son las mozas que huyen de su pueblo para salvar su honra. ¡Tantas protestas por un juicio inofensivo!... ¡Taday!

Lo que ocurre aquí hace unos años es que las máscaras dan *leña* de largo y tal modo de *pegar* pasa de la raya. Como el que da no le *duele*, cree que todo va bien; pero muchos dicen que si no se pone coto al cacheteo y a los palos, o no se podrá salir de casa o tendremos que «vestirnos» todos. Hasta don Atanasio.

EL CORRESPONSAL.

Cillorigo.

La Santa Misión en Tama.—Bien merecía capítulo aparte la reseña de la Santa Misión que, a cargo de los reverendos Padres Félix y Paulino, de la Orden de San Francisco, tuvo lugar en la parroquia de Tama durante la última semana de abril; pero ello suponía el no pequeño trabajo de entresacar lo mejor, de lo mucho bueno que sus labios oímos, y ante el temor de un fracaso en el acierto, solo diré, por lo que se refiere a los

Padres, que si el primero, con la majestad que imprime a sus pláticas, conmueve y atrae, el segundo es un orador de cuerpo entero, que después de escuchar una vez su vibrante oratoria, hácese necesario oírle otra y otra, sin que sus largos y variados sermones imprimieran cansancio al auditorio, pendiente siempre de aquella elegante manera dedecir.

El pueblo correspondió llenando el templo en todos los ejercicios y de todos los pueblos próximos fueron muchos los que también vinieron a recoger el fruto de la Misión.

El jueves, que era el día señalado por los Padres para la comunión de los niños, se acercaron a la Sagrada Mesa casi un centenar de niños de cada sexo, a los cuales les fué servido después, por agraciadas señoritas de esta localidad, un chocolate con abundantes dulces, que no debieron agradecer mucho las madres de algunos descuidados, por el barniz que con ello dieron a sus limpios vestiditos.

La comunión general, natural complemento de esta clase de funciones, fué otro éxito, por el número de fervientes comensales. Después el Padre Félix nos dió, con la bendición Papal, su cariñosa despedida, dejando imperecedero recuerdo de su corta estancia entre nosotros.

Defunciones.—A los 65 años de edad falleció en Pendes la caritativa señora doña Gregoria García Bedyo.

—En el mismo pueblo falleció también el niño de cuatro años Luis Noriega Peral.

—También en el citado pueblo, y a la madura edad de 80 años, pasó a mejor vida doña Juliana Gutiérrez, el 28 de abril, y por fin, en Pendes también, falleció el rico propietario de Buyezo don Antonio Peral. Vino este señor a Pendes con el fin de prodigar sus consuelos paternales a su afligida hija, a quien un desgraciado accidente había sumido en el mayor desconsuelo, triplicado hoy por el caso, desgraciadamente raro, de haber perdido en pocos días al esposo, a su hijo mayor y a su padre. ¡A qué pruebas tan duras nos somete algunas veces el Cielo! Era el finado don Antonio padre modelo, caballero sin tacha y fervoroso cristiano, virtudes todas que habrán llevado su alma a la mansión de los justos.

A las respectivas familias damos nuestro sincero pésame.

Natalicios.—La esposa de Miguel Campo, de Bejes, dió a luz una hermosa niña el 23 de abril, a la que la fueron impuestos los nombres de Milagros Lucía. Enhorabuena.

Matrimonios.—Los dos que aparecen en el Registro han tenido lugar en la parroquia de Colio. El primero el 19 de abril, por el que unieron sus destinos el joven de Cabañes Miguel Campo y la simpática joven de Colio. Potenciana Collado; y el otro tuvo lugar el día 27 del mismo mes, por el que se juraron amor nupcial el joven Julián Cuesta, de Lerones, y la agraciada Lucía Duque, de Colio.

A ambas parejas deseamos muchas felicidades en el nuevo estado que acaban de abrazar.

Pro instrucción.—Para premiar a los niños aplicados y despertar el amor al estudio de los apáticos, nos manda el Centro Montañés de la Argentina 500 pesetas y «La Voz» abrió ya la oportuna suscripción para duplicar, si es posible, aquella cantidad con el fin de que a todos los niños matriculados en las escuelas de Liébana alcance un premio.

Es de esperar que los Ayuntamientos y demás entidades de la región, así como todas las personas pudientes, hsn de responder a tan feliz idea, ya que todos estamos interesados en que la sociedad que nos ha de sustituir, nos reemplace con la mayor instrucción posible. Aunque Cillorigo se ha distinguido siempre en fomentar la cultura de los niños, lo traigo a esta sección, por si para alguno ha pasado inadvertido el primer llamamiento, confiando que por esta vez no hemos de ir a la zaga.

EL CORRESPONSAL.

Mayo 1 de 1918.

Al Vuelo.

Hemos recibido una circular en que nuestro estimado suscriptor don Florencio S. Garrido nos participa que por escritura otorgada ante el notario de Holguín, don Alejandro Vázquez Botana, ha adquirido de los comerciantes señores García y Cabañas, el establecimiento que en Antilla (Oriente) poseían, nombrado «La Casa Azul»; proponiéndose continuar los negocios del mismo bajo su sola y única firma.

Felicitemos al señor Garrido y le deseamos muchas prosperidades en sus nuevos negocios.

En uso de licencia ha estado unos días en Liébana el joven cabo de la Zona de Reclutamiento, don Domingo Campollo, de Vejo, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

El lunes, 29 de abril, falleció en esta Villa el procurador de este Juzgado de primera instancia, don Mateo Gómez Herrero, nuestro buen amigo.

Gozaba el pobre Mateo, como familiarmente le llamábamos, por sus excelentes condiciones de carácter y por su acrisolada honradez, de la confianza de sus numerosos clientes y de general aprecio, y su muerte deja un vacío difícil de llenar.

A su entierro asistió numerosa concurrencia, llevando las cintas del féretro el señor juez de instrucción don Francisco de P. Navarro, el ex diputado provincial don Félix Rada y Cuevas, el abogado don José María de Bulnes y el procurador don Gregorio Muñiz.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

El día 11 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo don Juan Torre Gutiérrez. Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Aurora de Miguel y su hijo Juanito y demás familia.

Dicho día se celebrarán en esta parroquia funerales de cabo de año por el descanso de su alma.

En el entierro de doña Luisa Fernández, se usaron por primera vez unas artísticas andas que con destino a la conducción de los cadáveres al Cementerio, ha adquirido don Heliodoro Valle, quien también se encarga de proporcionar ataúdes, cintas y demás accesorios.

Precios del mercado del lunes 22 de abril: Trigo a 50 reales cuarto; maíz a 50 reales cuarto; garbanzos a 25 reales encina; frejoles a 19 reales encina; alubias a 14 reales encina; patatas a 8 reales arroba; huevos a 6 reales docena.

Ha regresado de Santander el joven de esta villa don Luis Fernández Huidobro.

De Ojibar han llegado la señora doña Petra Villanueva, viuda de Viqueira, y su nieta la bella joven Conchita Valle.

SASTRERÍA de Arturo Tarno.

Esta casa ha empezado a recibir las últimas novedades de paños y driles-alpacas para verano. Corte según los últimos modelos.—Confección esmerada.—Precios sin competencia.

Al lado del Telégrafo y de la Droguería
POTES

Imprenta EL CORREO, Puente, 20, Santander.

fué de los dichos Fernando Gutiérrez de Linares, el viejo, y Catalina González de Bulnes, su mujer, como descendiente que dicho Jerónimo de Rábago es de los susodichos, por dicha doña Clara de Linares y Mogrovejo, su madre, también mencionada.

Con lo cual se da fin a la sucesión de los dos hijos y tres hijas que tuvieron en dicho matrimonio dichos Fernando Pérez de Bulnes Noriega, en dicho concejo de Campollo en el segundo que tuvo con dicha doña Mayor Rubín de Celis, su segunda mujer, la cual como va dicho, está enterrada en la capilla mayor de dicho concejo de Campollo.

Y ahora se hará mención del tercero y último matrimonio que tuvo dicho Fernando Pérez de Bulnes y Noriega con doña Clara de Cossío Polentinos, vecina de la villa de Potes, de que descienden solo los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Noriega y Cossío, hermanos como hijos que quedaron in *solidum* de este dicho matrimonio, viuda que la dicha doña Clara de Cossío era y estaba de Bartolomé Sánchez de la Guerra, de que había procedido Francisco Sánchez de la Guerra y Cossío, como adelante se dirá.

TERCERO MATRIMONIO DE FERNANDO PÉREZ DE BULNES, CON DOÑA CLARA DE COSSÍO

El referido *Fernando Pérez de Bulnes Noriega*, de dicho tercero matrimonio, casó en la dicha villa de Potes con *doña Clara de Cossío Polentinos*, hija legítima que fué de Juan

cho y otros pasados y es de don Francisco de Enterría Noriega y Mogrovejo, como heredero de él, mayor, con que se da fin al dicho matrimonio.

Y ahora se hará mención de la genealogía y estado de los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Cossío y Noriega, hijos de los dichos Fernando Pérez de Bulnes y doña Clara de Cossío y Polentinos, su tercera mujer, que es como se sigue.

Estado y sucesión de dicho don Mateo Pérez de Bulnes Noriega y Cossío, arriba referidos, hermano de dicho Juan Alonso, ambos hijos legítimos in solidum del matrimonio que tuvieron dichos Fernando Pérez de Bulnes Noriega y doña Clara de Cossío Polentinos, su tercera mujer, vecinos que fueron de dicho concejo de Campollo y está villa donde vivieron y son vecinos dichos dos hermanos, sus hijos.

El cual dicho *don Mateo Pérez de Bulnes Noriega y Cossío*, hermano mayor de dicho Juan Alonso de Bulnes, vecino de la dicha villa, ha tenido dos matrimonios que son los que se siguen:

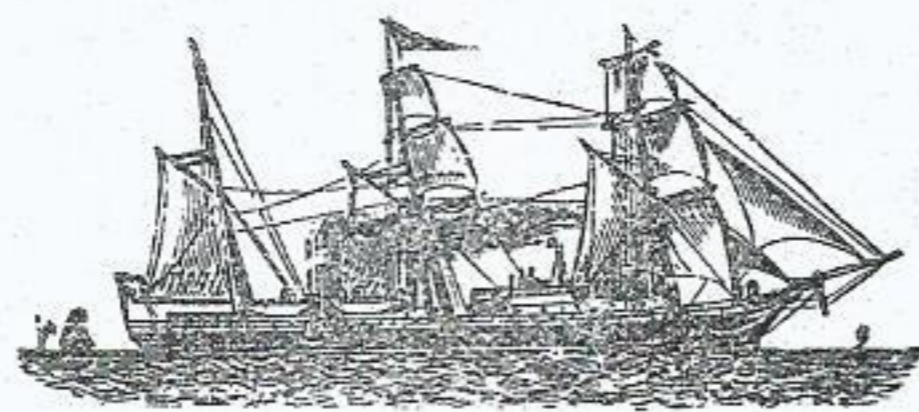
PRIMERO MATRIMONIO

El primero casó en la dicha villa de Potes con *doña Isábel de Andrada y Guevara*, hija legítima de Gabriel de Andrada y de doña Antonia de Quesada y Cobos, su mujer,

Vapores

Correos

Españoles



Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

En día... mayo, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XII

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36



EL CORREO

IMPRENTA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.ª

Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales : Esquelas y recordatorios de defunción : Cartas de visita : Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confían.

Prontitud y economía.

Puente, 20

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

EN PRIMERA PLANA: Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30. A una columna, 20

TARIFA DE ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

UN AÑO	MEDIO AÑO	UNA INSERCIÓN
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Diezseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomienzan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus ordenes

TELEGRAFO Y TELEFONO NUM. 28

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, platero, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variada en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

García de Polentinos y de doña María de Cossío, su mujer, vecinos que fueron de la dicha villa, de cuyas descendencias de dicha doña María de Cossío y su marido, se hará mención por lo que de ellos y sus pasados toca a la dicha doña Clara de Cossío Polentinos, por dichos apellidos de sus padres, como constará de ellos.

Y en este matrimonio de dichos Fernando Pérez de Bulnes Noriega y doña Clara de Cossío Polentinos, viviendo juntos en dicho concejo de Campollo tuvieron por sus hijos legítimos a los dichos don Mateo Pérez de Bulnes y Juan Alonso de Bulnes Cossío, hermanos legítimos de padre y madre y aunque tuvieron otros en dicho matrimonio, no llegó ninguno a tomar estado, ni quedaron más que los referidos de él; y habiendo vivido juntos en dicho concejo de Campollo algunos años, gozando los bienes vinculados que en él había dejado dicho Abad Sancho Rubín de Celis y otros muchos que tenían y habían adquirido.

Casado como se casó dicho Justo Pérez de Bulnes Rubín de Celis a quien tocaban dichos bienes vinculados por dicha doña Mayor de Celis, su madre, dicho Fernando Pérez de Bulnes, su padre, se los dejó, donde los gozó y vivió dicho Justo Pérez, hasta que murió, y tuvo los dos matrimonios que atrás quedan referidos, aunque como de ellos consta, de ninguno quedó sucesión.

Y habiéndole dejado dicho Fernando Pérez de Bulnes a dicho Justo Pérez, su hijo, dichos bienes vinculados después

que se casó dicho Justo Pérez, con dicha doña María de Herrera, su primera mujer, dichos Fernando Pérez de Bulnes y doña Clara de Cossío Polentinos, su mujer, padres de los dichos dos hermanos, con ellos y demás familia que tenían en dicho concejo de Campollo, se fueron a vivir a la dicha villa de Potes, a la casa y bienes que en ella tenía dicha doña Clara de Cossío y Polentinos, su mujer última, donde vivieron en dicho matrimonio muchos años y dejando a los dichos don Mateo y Juan Alonso de Bulnes Noriega y Cossío, hermano, murió dicho Fernando Pérez de Bulnes, su padre, en la dicha villa, en sus casas, con su testamento que otorgó por testimonio de Juan de Mier Villar, escribano real y del número y Ayuntamiento de la dicha villa y provincia y vecino de la dicha villa, en que por él declara dichos tres matrimonios y la sucesión que en cada uno de ellos tuvo y otras cosas; su fecha en la dicha villa y dichas sus casas a 30 del mes de marzo de 1624, el cual enterrado en la parroquial del Señor San Vicente, mártir, de la dicha villa, en la capilla mayor de ella en una losa y sepultura que está pegada a las gradas del altar mayor; que dicha losa y sepultura pega con la losa y sepultura que en dicho sitio dejó Fernando Vélez de Guevara y Lamadrid, y sus pasados, vecinos que fueron de la dicha villa que han poseído y poseen los herederos de doña Ana Vélez de Guevara y Lamadrid, su hija, que dicha sepultura donde está enterrado dicho Fernando Pérez de Bulnes, era de Sancho de Noriega, en que está enterrado el susodi-